

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

6.

(Exp. N° 162850-000026-26) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Ana Laura López, en la que solicita la realización de un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de dos cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Orientaciones Estético Pedagógicas, Taller López de la Torre, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales cada uno, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 640/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de dos cargos de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Orientaciones Estético Pedagógicas, Taller López de la Torre Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1610510100 cargo N° 6498, y llave presupuestal 1610610100 cargo N° 7828.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(12 votos en 12)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes